

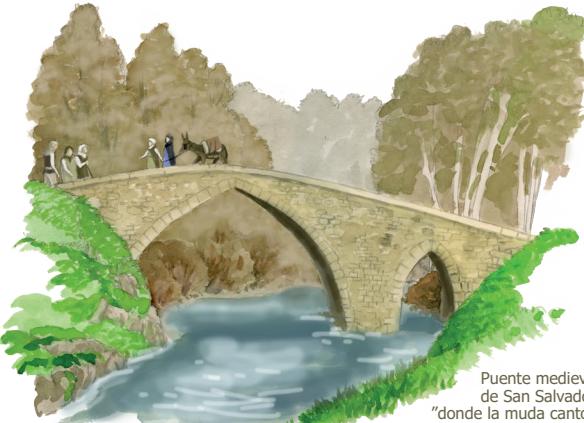
Finalmente, tras pasar junta a la embajada de agua dulce en Berlín, llegamos a San Salvador de Cantamuda, donde nos reciben en bella collegata románica, muy próxima al río que une el lago con el mar.

El rereoso se realiza retrocediendo por el mismo camino 450 m, y al llegar a la desembocadura posteriormente hace la Estrecho de San Roque, en un bonito paraje boscoso con robles albarres, rebollos, acebos y eucaliptos que se dirige a San Salvador. Un kilómetro antes del pueblo, se encuentra los restos de un callejo, que nos recuerda la villa romana de Collao de la Corte, que se asentaba en la parte alta de la montaña.

Mirador de la Leyenda ofrece una fantástica panorámica del paisaje más representativo de esta zona del Parque Natural. Se visan varios pueblos de La Perla rodeados de prados y bosques, el Valle de los Redondos, dominando el panorama, Sierra de Peña Labra. Al fondo también asoman algunas montañas de Europa y la Sierra de Peña Sagra, ya en la sierra de Guadarrama, que se extiende hasta la sierra de Guadarrama, lo que ha quedado reflejado en una simbólica escultura.

LEYENDA DE LA VENGANZA DEL COND

Cuenta la leyenda, que en la Peña Tremaya, vivía en un castillo el conde Munio Gómez con su joven esposa doña Elvira. Una fría noche de invierno, el conde, dudando de la fidelidad de su mujer, decidió expulsarla del castillo, dándole una mula coja y ciega para cargar sus cosas, y una criada sordomuda como acompañante, con el fin último de que ambas se despeñaran. Pero consiguieron salvarse, y lograron llegar al pueblo cercano. Sorprendentemente, en el puente de entrada, la criada sordomuda comenzó a hablar, contando a las gentes reunidas, la injusticia cometida por su amo.

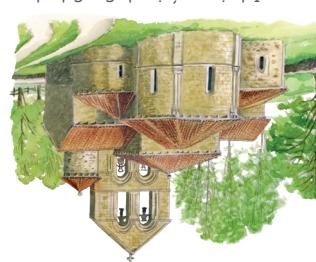


Dicen que desde entonces, el pueblo, que se llamaba San Salvador de Tremaya, cambió su apellido por Cantamuda*. Y se cuenta además, que en agradecimiento a su salvación, la condesa doña Elvira mandó construir la iglesia de San Salvador, donde eligió ser enterrada.

*Al margen de la leyenda, Cantamuda figura en documentos medievales como "Campo de Muga", pudiendo relacionarse la palabra muga con un límite o frontera.

Al salir del robledal nos sorprendió la ladera rocosa de Peña Tremaya, a la que nos aproximamos cruzando una pradera. Bordeano las callizas de la Peña, en un último ascenso llegamos al entorno donde se supone que estuvo el castillo del Conde Muñio. Desde aquí, continúamos por un camino que recorre la cara norte de Peña Tremaya, para culminar en el Mirador de la Leyenda.

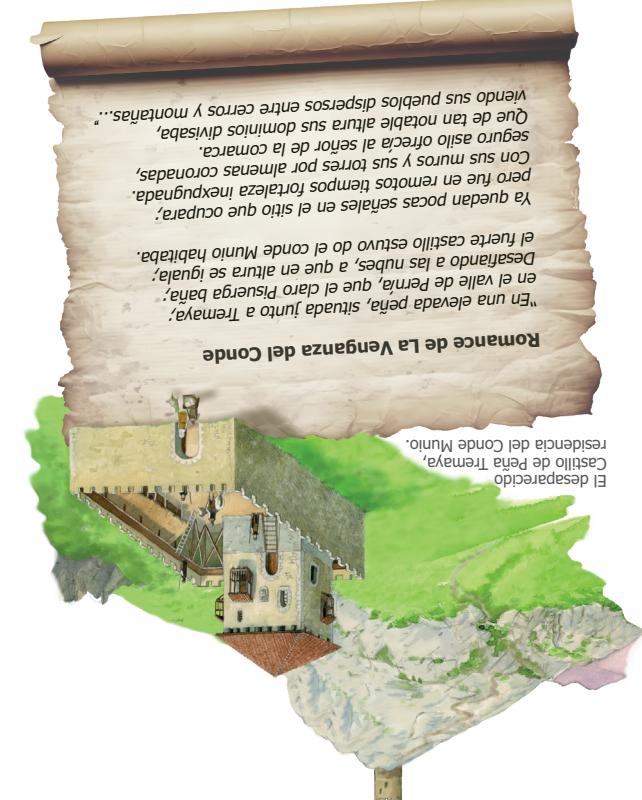
nos adentrarímos por un
antiguo camino carretero.



La ruta enlaza los escenarios de la leyenda, a través de parajes propios de cuento, en un recorrido con una interesante variedad de hábitats y paisajes de gran calidad ambiental.

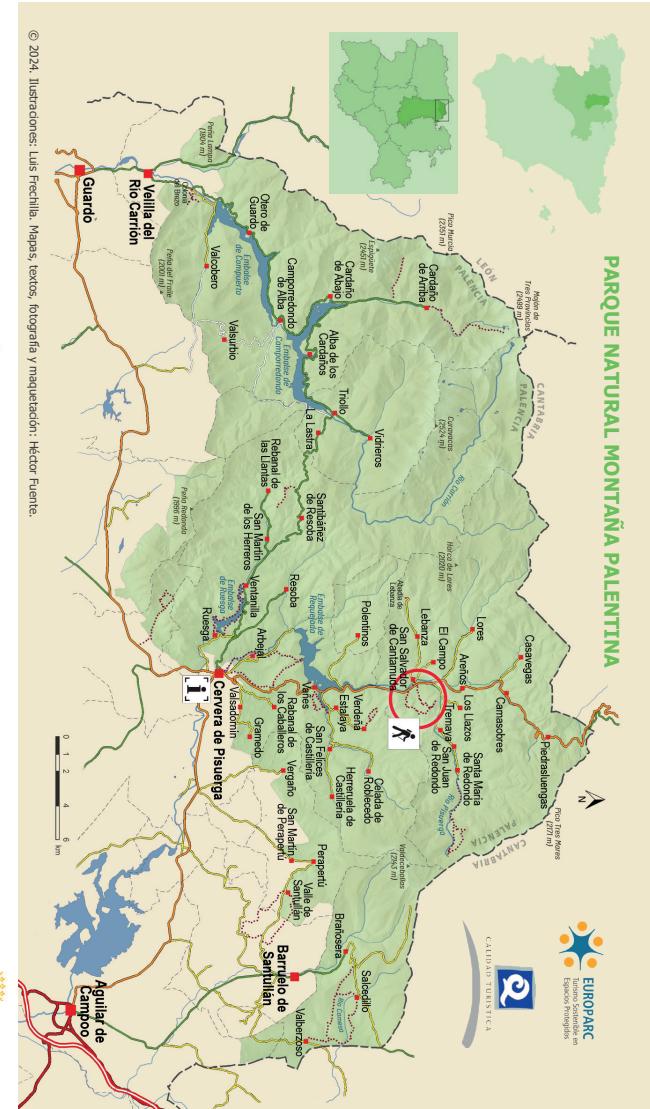
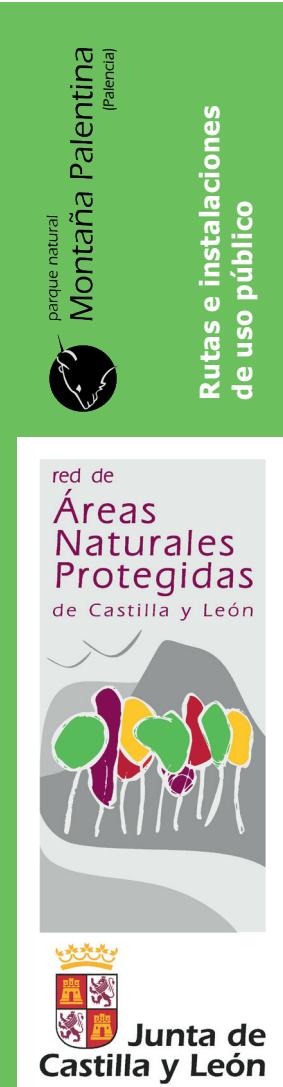
Esta senda rememora la Leyenda de La Veneganza del Conde, de gran arraigo popular en los valles de La Perma. La Leyenda, surgida probablemente para dar explicación al nombre de la localidad de San Salvador de Cantamudia, fue recopilada y publicada en forma de romance en 1871, por el político y jurista Matías Barrio y Mier, nacido en la cercana localidad de Veredilla.

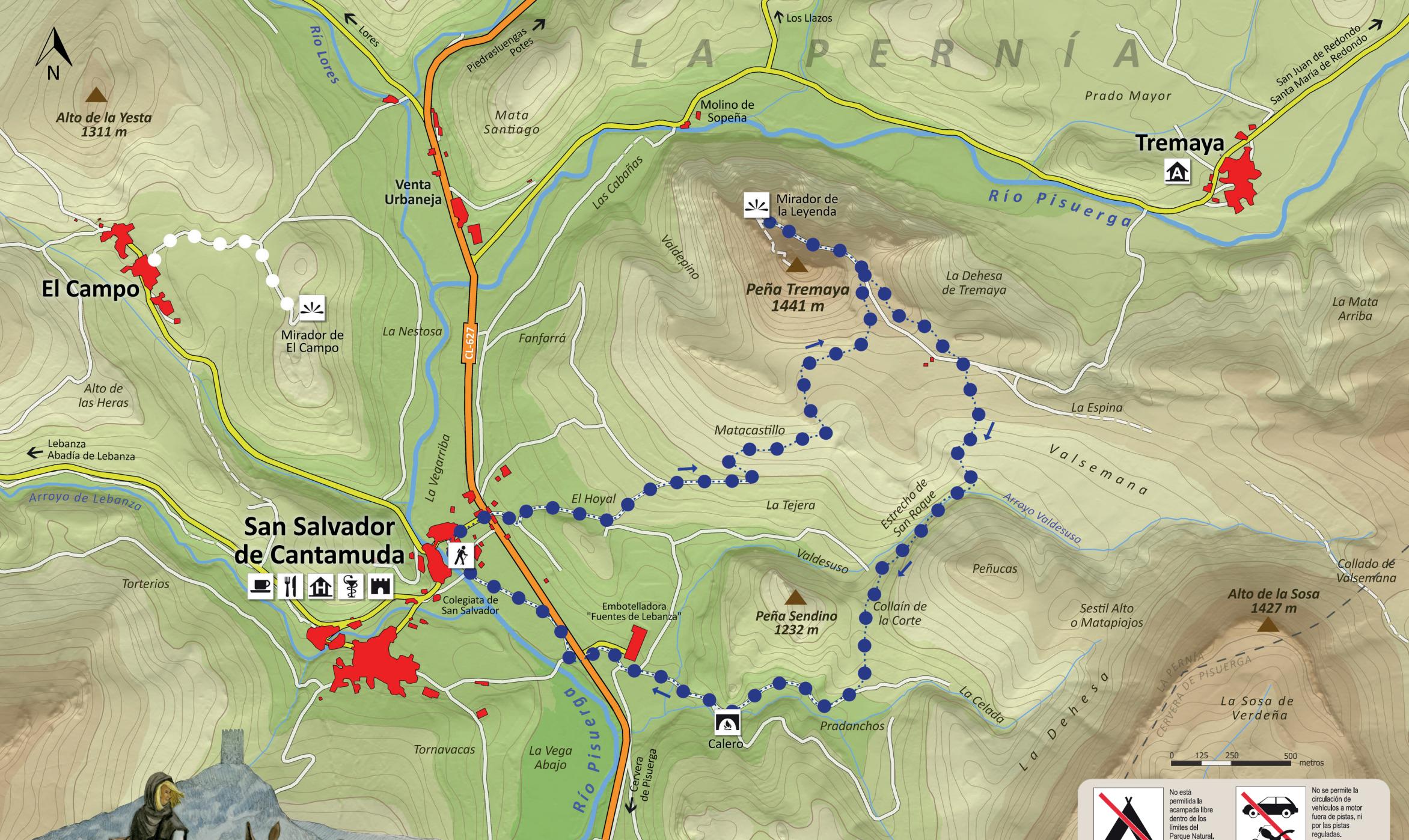
DESCRIPCIÓN DE LA RUTA



RUTAS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

Senda de La Venganza del Conde





CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

Tipo de recorrido: Circular

Longitud: 7,2 km

Duración: 2 horas 20 minutos

Desnivel: 300 m

Tipo de camino: Pista y senda

Uso recomendado: Peatonal

Dificultad: Baja

Época recomendada: Todo el año.

Precaución: el acceso al mirador de la Leyenda, en la cara norte de Peña Tremaya, puede presentar nieve y hielo hasta comienzos de la primavera.

Carretera autonómica

Carretera provincial

Pista forestal

Inicio de senda

Mirador / Vista panorámica

Restaurante

Trazado de la senda
Sentido recomendado

Otras rutas

Continuidad del sendero

Cambio de dirección

Dirección equivocada

Bar / Cafetería

Hotel / Alojamiento

Albergue

Farmacia

Monumento histórico

Calero

Señalización de senderos de pequeño recorrido (PR)

No está permitida la acampada libre dentro de los límites del Parque Natural.

No se permite la circulación de vehículos a motor fuera de pistas, ni por las pistas reguladas.

Prohibido tirar basuras.

Respeto a los animales y plantas silvestres. Lleva a tus animales de compañía controlados.

Prohibido hacer fuego.

Respecta las formaciones geológicas.

EN BENEFICIO
DE TODOS
**RESPETA
LAS SEÑALES**



Toma las siguientes

Medidas Preventivas

- Informate de la previsión meteorológica.
- No sobrevalores tus condiciones físicas y técnicas. Se prudente.
- Asegúrate de llevar el teléfono cargado o equipo de radio.
- No vayas solo o informa de tu ruta.
- Asegúrate de llevar comida y, sobre todo, bebida.
- Lleva un vestuario y equipo adecuado a la actividad y época del año.

Ante cualquier
emergencia
llama al
112